



INFORME FINAL SEGUIMIENTO

**GRADUADO O GRADUADA
EN LENGUAS EXTRANJERAS
UNIVERSIDADE DE VIGO**

1. Datos del título		
DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	Graduado o Graduada en Lenguas Extranjeras	
CÓDIGOS IDENTIFICATIVOS	ID Verifica	ID Ministerio
	1008/2009	2500771
RAMA DE CONOCIMIENTO	Artes y Humanidades	
UNIVERSIDAD SOLICITANTE	Universidade de Vigo	
CENTRO RESPONSABLE	Facultad de Filología y Traducción	
CENTRO/S DONDE SE IMPARTE EL TÍTULO	Facultad de Filología y Traducción	
EN CASO DE TÍTULOS INTERUNIVERSITARIOS, UNIVERSIDAD COORDINADORA Y UNIVERSIDAD/ES PARTICIPANTE/S	---	
CURSO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO	2009/2010	
FECHAS	Acreditación:	01.06.2009
	Modificaciones:	---
	I.F. Seguimiento:	20/07/2012
RESULTADO DEL PROCESO DE SEGUIMIENTO	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	
<p>El proceso de seguimiento requiere un compromiso adquirido por parte del Título, del Centro y de la Universidad para la implementación de las observaciones que se señalan en el presente informe.</p> <p>MOTIVACIÓN:</p> <p>El resultado del proceso de seguimiento del título de GRADUADO O GRADUADA EN LENGUAS EXTRANJERAS es CONFORME con los propósitos del proceso incluidos en el Documento de la ACSUG "Seguimiento de títulos oficiales. 2011"; establecidos de acuerdo con las recomendaciones de la REACU y de la CURSA.</p> <p>- Información pública:</p> <p>La Información Pública, en términos generales, está actualizada y accesible, aunque se recomienda trabajar en recoger en una misma web la información más relevante del título de grado, ya que se encuentra dispersa entre la web de la UVIGO y la de la Facultad de Filología y Traducción. Además el enlace a la web de la Facultad de Filología y Traducción desde la Web de la UVIGO no funciona.</p> <p>La Universidad de Vigo debe actualizar, con la mayor brevedad posible, la Normativa de Permanencia, adaptándola a la legislación vigente.</p> <p>- Valoración cumplimiento proyecto:</p> <p>Se lleva a cabo una reflexión en profundidad de cada uno de los criterios, basada en resultados de satisfacción, describiendo las desviaciones detectadas e incluyendo, en la mayoría de los casos, las propuestas de mejora necesarias para solventarlas.</p> <p>Se debe revisar en profundidad el contenido del apartado de buenas prácticas ya que la mayoría de las que se relacionan responden únicamente a principios generales de gestión, por ejemplo la revisión anual de guías docentes, la coordinación vertical y horizontal o la revisión anual de la política y los objetivos de calidad.</p> <p>Se recomienda seguir trabajando en la implantación del SGIC, contextualizando y simplificando el manual y los procedimientos.</p>		

- Acciones llevadas a cabo ante las recomendaciones:

En el Informe Final de verificación se recogía la siguiente recomendación: "Se debe explicar el procedimiento general por parte de la universidad que permita valorar el proeso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes (pruebas externas, trabajos fin de titulación, etc...)". Ante esta recomendación la Comisión de Calidad del Centro ha elaborado un Reglamento para el Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Filología y Traducción, aprobado en Junta de Facultad el 9 de mayo de 2012.

2. Información pública		
CRITERIOS	RESULTADO	MOTIVACIÓN
Descripción del título	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Se debe publicar la Normativa de Permanencia de la UVIGO.
Justificación	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	La información es accesible.
Objetivos/Competencias	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	En la web de la Facultad aparecen claramente definidas las competencias del título, así como las de cada una de las materias que forman el plan de estudios.
Acceso y admisión de estudiantes	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	La información está actualizada, es clara y accesible.
Planificación de las enseñanzas	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	La información está actualizada, es clara y accesible.
Recursos humanos	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Se aporta un listado con el profesorado de todos los títulos que se imparten en el centro. Se recomienda que esta información se recoja por título, para facilitar el acceso a la información del profesorado que imparte cada plan de estudios en concreto.
Recursos materiales y servicios	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Esta información está disponible en la web de la Facultad.
Resultados	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Los resultados están accesibles en la web de la universidad, la información propia de cada título debe figurar en la web del centro o del grado.
Sistema de garantía de la calidad	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	La documentación del SGIC de la Facultad de Filología y Traducción es accesible.
Calendario de implantación	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Información completa en la memoria verificada.

3. Valoración del cumplimiento del proyecto establecido y los resultados obtenidos, detección de buenas prácticas, desviaciones y toma de decisiones		
CRITERIOS	RESULTADO	MOTIVACIÓN
Descripción del título	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	El título reflexiona correctamente sobre el cumplimiento de este criterio.
Justificación	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Se ha llevado a cabo un análisis que comprenden diferentes criterios centrándose, sobre todo, en las diferentes encuestas de satisfacción, destacando la baja participación del alumnado en las mismas, lo que supone rebajar la fiabilidad de los datos obtenidos. Las propuestas de mejora deben formularse de manera más específica, sin limitarse a transcribir los objetivos generales aprobados por la Comisión de Calidad de la Universidad como mejorar la difusión de los objetivos del título, los procedimientos de captación de alumnos, las tasas de satisfacción de los estudiantes etc., y debiendo reflejar qué medidas y modificaciones se adoptarán para lograr esos objetivos, correspondiendo además, a otros apartados tales como planificación, resultados, etc.
Objetivos/Competencias	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	El título reflexiona correctamente sobre el criterio.
Acceso y admisión de estudiantes	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	El título hace una reflexión profunda sobre el cumplimiento de este criterio.
Planificación de las enseñanzas	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	El título reflexiona correctamente sobre el desarrollo de las enseñanzas.
Recursos humanos	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Existe una reflexión en profundidad sobre la adecuación del profesorado y el personal de administración y servicios al título.
Recursos materiales y servicios	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	El título hace una reflexión adecuada sobre el cumplimiento de este criterio.
Resultados	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Hay evidencias de que se han analizado los resultados de los indicadores con los que se cuenta hasta el momento.
Sistema de garantía de la calidad	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	La valoración asignada a este criterio es acorde con la reflexión realizada. A lo largo del autoinforme de seguimiento se aportan evidencias claras de un intento de implantación de los distintos procedimientos del SGIC, así como unas propuestas de mejora que, sin duda, ayudarán a la completa implantación del mismo. La Comisión de Evaluación destaca el alto grado de compromiso con la calidad y la mejora continua del título.
Calendario de implantación	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	El proceso de implantación del título se está realizando de acuerdo a las previsiones, con la extinción año a año de la licenciatura anterior.

Santiago de Compostela, 20 de julio de 2012



Fdo.: José Eduardo López Pereira
Director ACSUG
Secretario CGIACA